

Guayaquil 17 de Febrero de 2014

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de sesenta dólares de los Estados Unidos de América, de propiedad del Señor **PAUL ALBERTICO BARRERA SANCHEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, a favor del Señor **JOSE EUSTORGIO PINTO GARAICOA**, de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.**

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

PAUL ALBERTICO BARRERA SANCHEZ
CEDENTE
C.I. 1801014950

JOSE EUSTORGIO PINTO GARAICOA
CESIONARIO
C.I.1200092854

CONYUGE QUE AUTORIZA

VICTORIA DEL ROCIO GUANO JORDAN
C.I.1705375309

Guayaquil 12 de marzo de 2014

Señores

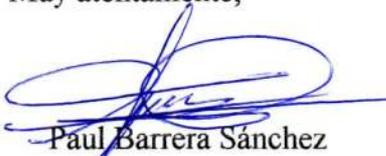
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de sesenta dólares de los Estados Unidos de América , de propiedad del señor PAUL ALBERTICO BARRERA SANCHEZ , de nacionalidad ecuatoriana a favor del señor CESAR AUGUSTO CORREA SELLAN de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Paul Barrera Sánchez
C.I. No. 1801014950
CEDENTE



Cesar Augusto Correa Sellan
CI. 0906740147
CESIONARIO

CONYUGE QUE AUTORIZA



Victoria Guano Jordán
C.I 1705365309